

VIOLENCIA DOMESTICA: LOS MALOS TRATOS A LA MUJER (1)

BELEN G. BERMEJO

Profesora de la Facultad de Psicología
Universidad de Salamanca

Se entiende por malos tratos a la mujer aquellos que se producen en el ámbito doméstico, privado, equiparables a modelos de conducta y de comunicación propios de una relación asimétrica, no equitativa, de dominación y en la que el agresor, normalmente el hombre, tiene una relación de pareja, conyugal o no con la víctima.

Se estima que cada año al menos 170.000 españolas son víctimas de agresiones, tanto físicas como psicológicas, por parte de sus maridos, novios o parejas.

Pero la violencia doméstica no es algo de nuestros días, no son las parejas de estos últimos años más violentas que las de épocas anteriores ni está cambiado el tipo de relación entre hombre y mujer favoreciendo la aparición de mayor número de incidentes, lo que si está cambiando es la presión social ante este tipo de malos tratos, favoreciendo el aumento del número de denuncias y la seguridad de las víctimas que deciden hacerlo.

Afirmar que la violencia en pareja ha existido desde siempre supone plantear si este comportamiento es un instinto, un rasgo característico del ser humano, necesario para la supervivencia. Y es en este punto en el que debemos de diferenciar entre agresividad y violencia. La agresividad es una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento de los seres humanos a las amenazas externas. La violencia es toda acción u omisión innecesaria y destructiva de una persona a otra que da lugar a tensiones, vejaciones u otros síntomas similares. Si bien la agresividad es básica en el ser humano para su supervivencia, la violencia es siempre destructiva.

Si la violencia claramente no es innata, si todos nacemos con capacidad para empatizar y

comprender, hemos de afirmar que se trata de una conducta aprendida. Se aprende observando cómo se relacionan y resuelven sus conflictos los adultos que nos rodean; se aprende en la televisión viendo determinados programas, películas o dibujos animados, se aprende jugando a determinados juegos, se aprende cuando de niño no se es querido y se es víctima de malos tratos.

FORMAS DE MALTRATAR A UNA MUJER

Las tres formas principales de violencia son las siguientes:

- Violencia física o malos tratos físicos.
- Violencia psíquica o malos tratos psíquicos.
- Violencia sexual o abuso sexual.

Es muy difícil que se den de manera independiente, lo más habitual es que unas formas de violencia incluyan a las otras.

Violencia física o malos tratos físicos.

La violencia física puede darse de manera cotidiana o cíclica. El maltrato físico se detecta por la presencia de magulladuras, heridas, quemaduras, moratones, fracturas, dislocaciones, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixia o ahogamientos.

El ciclo de violencia suele pasar por varias fases. Es frecuente encontrarnos con comentarios de la propia mujer maltratada sobre la falta de representatividad y nimiedad del primer golpe recibido por parte del marido, desencadenado por un motivo sin importancia (celos, llegar tarde...), cuando, en realidad, pasará a convertirse en el primero de una infinita cadena de golpes.

Fases del ciclo de violencia:

Primera fase: "*Fase de acumulación de tensión*".

Al principio, en una primera fase, las tensiones surgen a partir de pequeños incidentes o conflictos que llevan a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad.

Segunda fase: "*Episodio agudo*".

Toda la tensión que se ha venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio.

Tercera fase: "*Luna de miel*".

Se produce el arrepentimiento por parte del hombre, sobreviniendo la petición de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Esta etapa representa el refuerzo proporcionado a la víctima para mantener su relación de pareja, consiguiendo frecuentemente disculpar las acciones violentas con actitudes agradables o regalos.

El período de paz y tranquilidad se rompe ante una nueva situación de estrés que favorecerá la aparición de nuevos comportamientos violentos, con lo que el ciclo volverá a empezar.

El pensamiento "es sólo una vez, estaba nervioso y perdió el control..." y las expectativas de que no se volverá a repetir son los pilares en los que se basan las agresiones domésticas.

Violencia psíquica o malos tratos psíquicos.

La violencia psíquica es cualquier acto o conducta intencionada que produce desvalorizaciones, sufrimientos o agresión psicológica a la mujer. Puede ejercerse a través de insultos, vejaciones, crueldad mental, gritos, desprecios, intolerancia, humillación en público, castigo, muestras de desafecto, amenaza de abandono, subestimación.

Algunos hombres no golpean físicamente a sus compañeras, pero las convierten en víctimas cargándolas de continuos reproches y amenazas, lo que las hace mantenerse en un clima de angustia y destruye su equilibrio psicológico. Atentan contra su autoestima ridiculizándolas, ignoran su presencia, no prestando atención a lo que ella dice, riéndose de sus opiniones o de sus iniciativas, comparándolas con otras personas, corrigiéndolas en público, etc.

En algunos trabajos se diferencia entre abuso psicológico y abuso emocional. Las con-

ductas son las mismas pero la violencia psicológica se da en un contexto en el que también ocurre la violencia física; por tanto, las amenazas, intimidaciones, los gritos, etc., adquieren un valor de daño potenciado, ya que generan la evocación del abuso físico y el miedo a su repetición. Se habla de abuso emocional cuando este se da como única forma, sin antecedentes de abuso físico. Fundamentalmente son tres las formas que caracterizan al abuso emocional del hombre hacia la mujer; desvalorización (de sus opiniones, de las tareas que realiza o de su cuerpo; a través de bromas, ironías o de mensajes descalificadores), hostilidad (a través de reproches, acusaciones e insultos permanentes) e indiferencia (se manifiesta cuando se ignoran las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer).

Violencia sexual o abuso sexual.

El abuso sexual dentro de la pareja es cualquier contacto sexual practicado contra la voluntad de la mujer realizado desde una posición de poder o autoridad

Podemos decir que una mujer es agredida sexualmente cuando él no respeta su negativa a determinada práctica sexual. Los principales malos tratos sexuales son las violaciones vaginales, anales o bucales. Siempre se puede decir no a la pareja y si ésta no respeta esa negativa está cometiendo una agresión sexual. La agresión sexual nunca es provocada ni puede ser justificada por la actitud o el comportamiento de la mujer.

¿COMO PUEDE EXPLICARSE LA VIOLENCIA DOMESTICA?

Si bien se han dado explicaciones parciales y unicasales a este tipo de maltrato (enfermedad mental del agresor, alcoholismo, etc.), lo cierto es que la violencia doméstica es un fenómeno multicausal en el que intervienen factores propios de la sociedad y cultura en la que vivimos, propios del individuo que pasa a ser agresor y de la misma víctima. Desde la perspectiva de la violencia como conducta aprendida podemos analizar que factores combinados entre sí pueden explicar de algún

modo la presencia de este tipo de maltrato hoy en día.

Factores propios de la sociedad y la cultura.

Este tipo de factores hace referencia a todo ese conjunto de creencias acerca de qué se entiende y se espera de un hombre y de una mujer, de cómo debe ser su relación y de quién tiene el poder en esas relaciones. Si bien ideas como las que aparecen en la tabla 1 poco a poco van dando sus últimos coletazos y cada vez son más criticadas por las últimas generaciones, han forjado la forma de pensar de muchos hombres y mujeres y se han ido transmitiendo de generación en generación. Neutralizar su efecto es una labor de muchos años y de muchos cambios sociales y culturales. A pesar de los importantes cambios acontecidos en los últimos años, aún sigue vigente un modelo masculino tradicional que puede jugar un papel importante en el tema de la violencia en pareja.

Tabla 1. Ideas irracionales relacionadas con comportamientos violentos.

Ideas irracionales que pueden originar o consentir comportamientos violentos
<ul style="list-style-type: none"> - La mujer es inferior al hombre, es menos inteligente. - La mujer no puede valerse por sí misma. - La mujer tiene que darlo todo a su marido, ser buena siempre y aguantar a su pareja. - La mujer no debe decir lo que piensa, ni discutir lo que dice su pareja - Para que la familia vaya bien hay que hacer lo que diga el padre - La mujer y los hijos dependen del marido y todos tienen que adaptarse a él. - La mujer tiene que perdonar y justificar todo en nombre del amor. - Lo único importante en la vida de la mujer es su marido y sus hijos. - Todo vale con tal que se haga lo que el hombre piensa. - El único deber del hombre es que no falte dinero en casa - El padre es fuerte y no necesita cariño. - Los padres tienen la obligación de aguantar todo a sus hijos, al menos hasta que cumplan la mayoría de edad.

El hombre, desde pequeño se ha socializado en un medio que le ha hecho objeto de mensajes para endurecerlo emocionalmente (ver tabla 2). Se ha fomentado y se sigue fomentando en la actualidad el hiperdesarrollo de su yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de su esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales

Tabla 2. Mensajes socializadores de la identidad masculina.

Mitos y creencias que dan sustento a la socialización masculina
<ol style="list-style-type: none"> 1. La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica 2. El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad. 3. La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de feminidad y deben de ser evitados. 4. El autocontrol y el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para que el hombre se sienta seguro. 5. Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otros muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia. 6. El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema. 7. Las relaciones interpersonales que se basen en emociones, sentimientos, intuiciones y contacto físico son consideradas femeninas y deben ser evitadas. 8. El éxito masculino en las relaciones con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación. 9. La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas. 10. La intimidad con otros hombres debe ser evitada, porque: a) lo vuelve a uno vulnerable y lo pone a uno en desventaja en la competencia por las mujeres; b) puede implicar afeminamiento y homosexualidad. 11. El éxito masculino en el trabajo y la profesión son indicadores de su masculinidad. 12. La autoestima se apoya primariamente en los logros y los éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.

Tabla 3. Consecuencias psicológicas y físicas del Modelo Masculino Tradicional.

El modelo masculino tradicional es peligroso para la salud
<ol style="list-style-type: none"> 1. La agresividad y la competitividad llevan a los varones a involucrarse en situaciones potencialmente peligrosas; la idea de que el hombre debe ser valiente y arriesgado, que no debe tener miedo frente al peligro, es la causa de un gran número de accidentes. 2. La inexpresividad emocional contribuye a generar trastornos psicósomáticos y otros problemas de salud. Es un hecho comprobado que la represión de determinadas emociones se encuentra asociada a cuadros psicósomáticos, especialmente en las áreas cardiovascular y gastrointestinal. 3. Asumir los roles tradicionales de "sostén y jefe del hogar" genera un grado de exigencia muchas veces difícil de cumplir, lo que deriva en grados variables de estrés psicológico, que constituye uno de los principales factores de riesgo de una serie de enfermedades. 4. El rol masculino tradicional promueve determinadas conductas nocivas para la salud, especialmente alentadas por el grupo de pares (beber, fumar en exceso). 5. Las características del rol masculino tradicional hacen que a los hombres les resulte difícil solicitar ayuda médica y cuidar su salud. Pareciera que el pedir ayuda estuviera asociado al hecho de mostrar debilidad frente a los otros. 6. La dificultad para pedir ayuda se incrementa cuando se trata de un tratamiento psicológico. Ellos tienen que ser capaces de resolver por sí mismos sus problemas.

como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor..., como forma de preservar su identidad masculina. El mensaje que se incrusta en sus mentes es que: "No es suficiente haber nacido con un pene para ser un verdadero hombre". La prohibición más importante es "No parecerse a una mujer". Pero este modelo de hombre tiene serias consecuencias en su salud tanto física como psicológica (ver tabla 3).

Factores propios del agresor.

El hombre golpeador no es un enfermo mental, no puede justificarse su conducta debido a la existencia de una patología. Existe una se-

lección de la víctima, en este caso su pareja y manipula su autocontrol. Habitualmente presenta una "doble fachada", esto es, una discrepancia entre el comportamiento público y privado. La imagen social es opuesta a la que manifiesta en el ámbito intrafamiliar. Aspecto que dará lugar a una doble victimación de la víctima (víctima de las agresiones de su pareja y víctima de una sociedad que únicamente conoce el lado público del comportamiento del hombre al que ella está acusando).

El hombre golpeador presenta un perfil familiar, cognitivo y conductual específico:

- De pequeño, fue víctima o testigo de malos tratos. Emplearon con él la violencia física o se convirtió en testigo del empleo de la misma adoptándola como una forma normalizada de relacionarse. La ha vivido como sistema de poder.
- Utiliza conductas para controlar y manipular.

Se considera con derecho a saber todo sobre ella. Considera a su pareja como propiedad. Aspira por medio de la violencia a ejercer poder y control absoluto sobre su pareja. Necesita controlar la situación, dominarla, pues esto es lo que le otorga seguridad. El control llega en muchos casos hasta acompañar a su mujer a todos lados, a encerrarla, a no permitirle que salga a ningún sitio sola. Este control obsesivo está relacionado con otros dos rasgos: la celotipia y las actitudes posesivas, ya que debido a su inseguridad teme el abandono de su pareja.

Las conductas de control están muy unidas a las de manipulación. Critica continuamente a su pareja destruyendo su confianza y debilitando su autoestima, con lo que acaba generando en ella un estado de dependencia total. Su objetivo está dirigido a hacerle creer a la mujer que no va a poder vivir sin él, intentando que ella permanezca paralizada y perpetuar dicha situación. El fin de esta estrategia se debe a que es él quien no toleraría vivir sin ella por su dependencia afectiva y por ello necesita convencerla con el argumento opuesto de que debe continuar a su lado. Del mismo modo, manipula a los hijos y a

los profesionales para recuperar a la pareja.

El hombre violento reacciona de una forma especial al verse abandonado. Cada intento por parte de la mujer, de poner fin a la relación violenta es vivido como una catástrofe emocional, como un auténtico fracaso. Y la intenta conquistar por la fuerza o, si falla, opta por inspirarle compasión, amenazando con suicidarse, simulando enfermedades, etc.

- Suele ser profunda y patológicamente celoso. Ansía la exclusividad, quiere ser el primero y el único en la atención de su mujer. Por ello, la gran parte de los actos de violencia se inician ante la percepción errónea de que ella, su compañera, lo puede abandonar. Desea tenerla en casa, aislada, dependiente. Desconfía de sus movimientos y siente celos de todos, varones o mujeres, siente que cualquiera le quita el afecto de su esposa y él lo quiere todo para sí.

Las actitudes posesivas generalmente se manifiestan en la imposibilidad del agresor de aceptar que la relación con su pareja haya concluido.

- Tiene baja autoestima, con una imagen negativa de sí mismo y un sentimiento de fracaso personal.
- Tiende a justificar su conducta violenta en forma de "provocaciones externas". Además, tiene una gran facilidad de transformar la situación, eludiendo el tema principal que es la falta cometida por él. Todo ello supone la presencia de una resistencia importante al cambio.
- Es reservado, se aísla emocional y socialmente.

El aislamiento emocional es un aislamiento afectivo que se caracteriza porque evita cualquier relación de privacidad con los sujetos con los que se relacionan. En su socialización se incluye la prohibición de manifestar sus sentimientos y los problemas del hogar, ya que esto connota un signo de debilidad. Lo único que expresa con facilidad es su ira o cólera, y a veces de forma muy particular, sin que nadie se dé cuenta, con miradas, gestos o en voz muy baja y contenida. La violencia disimulada es un medio de dominio que enmu-

dece a la mujer. Ella está convencida de que si dice algo nadie la va a creer.

Este aislamiento se ensambla con una profunda dependencia afectiva de su pareja a la que también aísla socialmente (celotipia). Además, el aislamiento se correlaciona con un déficit de recursos sociales (habilidades) por parte del agresor.

- Presenta un déficit en habilidades para resolver conflictos de forma no violenta.

Esta inhabilidad se basa en que le resulta imposible diferenciar la cólera de otros estados de ánimo. Cuando experimenta emociones intensas, las asocia con reacciones violentas. Además cree que es la única forma de resolver un conflicto porque ha sido educado en ello.

Características de la mujer maltratada.

Del mismo modo que en el agresor existen una serie de características particulares que definen su condición, la mujer maltratada habitualmente:

- También fue maltratada por sus padres. Se trata de una niña que sufrió golpes o abusos emocionales por parte de la madre, del padre o de ambos. Ha sido testigo del sufrimiento de una madre maltratada y de ella aprendió el rol pasivo, la respuesta de sometimiento a la violencia. Está acostumbrada a conductas violentas.

Es difícil encontrar a una mujer que haya vivido en un ambiente familiar afectuoso y cálido que tolere ser maltratada.

- Aprendió a someterse a la voluntad del hombre
- Tiene baja autoestima. No se valora como persona
- Tiene un concepto del amor que la lleva al sacrificio y a la dependencia absoluta de su pareja. La idea del amor romántico con su carga de altruismo, sacrificio, abnegación y entrega, puede generar un sometimiento total a la pareja.
- No tolera la idea del fracaso. No admite que la relación con su pareja no funcione.

¿Por qué muchas mujeres permanecen con su pareja a pesar de ser maltratadas?

A menudo, la víctima permanece con su pareja violenta porque cree que las alternativas

que tienen son peores que su situación actual. Se engaña a sí misma y se convence de que las cosas no están tan mal, de que su situación es normal y de que todas aguantan. Cree que puede evitar nuevos abusos si lo intenta, corrigiendo su comportamiento. Piensa que es ella la que incita a la violencia por no haberse quedado callada, se culpa y se censura (ver tabla 4).

Tabla 4. Pensamientos de las mujeres maltratadas que continúan con sus parejas.

Pensamientos de las mujeres maltratadas que continúan con sus parejas

- No tengo otra alternativa mejor.
- En toda pareja ocurre lo mismo.
- Es normal lo que me sucede.
- La próxima vez lo evitaré callándome.
- Soy yo la que provoqué el escándalo.
- Soy poco atractiva para mi pareja.
- Me merezco lo que ocurrió.

La variable más influyente es su situación económica de dependencia. Aunque existen otros factores de riesgo, la mujer económicamente independiente tiene muchas menos probabilidades de mantener una relación violenta durante largo tiempo. Otros motivos que impiden a la víctima denunciar los malos tratos son los siguientes:

- Desconocimiento de sus derechos como ciudadana.
- Falta de recursos con que atender a la propia supervivencia.
- Los problemas que representa para ellas sus hijos.
- Dificultad de presentar pruebas.
- Dependencia afectiva y económica del agresor.
- Miedo a represalias y venganzas por parte del agresor.

ALGUNAS CONSECUENCIAS DE LOS MALOS TRATOS EN LA MUJER

Un acto de maltrato físico siempre deja secuelas físicas y psicológicas. Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del maltrato, las

consecuencias psicológicas serán diferentes (ver tabla 5).

Generalmente en la mujer maltratada suelen aparecer las siguientes actitudes:

Inhibir la expresividad.

Esta actitud surge como consecuencia de no poder vestirse como desean, ni contestar a los agravios, ni mostrarse amistosas con sus amigos o compañeros porque se las malinterpreta, y estos comportamientos generarían actos violentos contra ella.

Vivir en estado de alerta.

Al no saber por qué y cuándo pueden ser agredidas por sus parejas, y al estar en casa del agresor, viven su amenaza permanentemente. Es decir, están en constante estado de alerta.

Adicción a sustancias tóxicas.

El abuso de estimulantes y sedantes.

Alteraciones de la salud.

Fatiga crónica, insatisfacción y agotamiento debido a una escala o nula gratificación personal. Estados de depresión con pérdida de interés y energía, disminución del rendimiento, pérdida del apetito y de peso, autocrítica negativa, insatisfacción, crisis de llanto y autculpa, falta de proyectos e ideas de suicidio.

Alteraciones en la alimentación.

Pueden desarrollar problemas de obesidad, bulimia o de anorexia nerviosa.

Alteraciones sexuales.

Como anorgasmia y vaginismo.

ALGUNOS APUNTES SOBRE LA INTERVENCION POLICIAL CON LA VICTIMA DESDE EL PUNTO DE VISTA PSICOLOGICO

Lo que inicialmente necesita la mujer maltrata es comprensión. Escucharla atentamente sintiendo lo que está diciendo y mostrándosele con palabras. Necesita que se la tranquilice, sin hacerla muchas preguntas, intentar que se desahogue emocionalmente hablando de ello, en un futuro ya se recogerá el resto de la información necesaria. Proporcionarle un clima de seguridad y apoyo, para ella y para sus hijos, que le ayude a romper con la relación violenta.

La situación por la que está pasando le lleva a presentar un estado emocional bastante alterado que puede complicarse si la actuación policial en ese momento se orienta más en formular las preguntas necesarias para cursar la denuncia, que en la comprensión y en el entendimiento de su estado. Pero tampoco se le debe manifestar una actitud sobreprotectora, sino la idea de que puede salir de la situación. Por otro lado debe evitarse la utilización de en-

Tabla 5. Consecuencias psicológicas de los malos tratos psicológicos y de las agresiones sexuales.

Consecuencias de los malos tratos psíquicos	Consecuencias psicológicas de las agresiones sexuales
<ul style="list-style-type: none">- Sentimientos depresivos.- Apatía.- Pérdida de esperanza.- Sentimientos de culpa.- Inseguridad.- Angustia.- Se puede llegar al suicidio.	<ul style="list-style-type: none">- Depresión.- Trastorno del sueño.- Miedo a represalias.- Cambios de humor.- Sentimientos de humillación.- Sentimientos de rabia.- Sentimientos de baja autoestima.- Sentimientos de rechazo social.- Trastorno del apetito.- Rechazo al sexo masculino.

juiciamientos o comentarios despectivos hacia el agresor. No debe olvidarse que los sentimientos emocionales y afectivos hacia al agresor son uno de los factores influyentes en la dificultad para denunciar a la pareja.

En cuanto al agresor la intervención inicial es aún más compleja. Se debe abordar al sujeto desde una doble perspectiva que a veces resulta difícil de aunar. Por un lado la comprensión de que sus conductas hacia su pareja no son producto de una mente malévola, ni de una actitud sádica, sino de la existencia de una serie de déficits y de unas circunstancias personales y socioculturales que favorecen su manifestación; por otro lado la falta de benevolencia y la dureza que esta situación requiere para garantizar la seguridad de la víctima. Es importante que el agresor se comprometa con un plan de cambio que parta del reconocimiento de responsabilidad única sobre sus conductas, más allá de su asistencia a los tratamientos como mero trámite legal, alternativa a una pena más costosa o medio de conseguir que su pareja reanude la relación. Por otro lado se deben conocer los principales mecanismos psicológicos de defensa que utiliza habitualmente el agresor cuando se le pregunta sobre los sucesos. Dichos mecanismos y los comentarios verbales que los reflejan son los siguientes:

Negación: "Yo no he hecho nada. No la toqué".

Minimización: "Sólo la aparté para que me dejara en paz".

Racionalización: "A veces tengo que ser firme pero sé controlarme en esas situaciones".

Proyección: "Toda la culpa es de ella que no para de provocarme".

Desviación: "El problema es que estoy sin trabajo".

Amnesia: "No puedo recordar si llegué a hablarle".

Las áreas fundamentales que toda evaluación de un caso de violencia familiar debe cubrir son las siguientes:

1. Riesgo de homicidio.
2. Riesgo de suicidio.
3. Frecuencia de la violencia.

4. Historial de violencia dentro y fuera del hogar.
5. Abuso de alcohol y/o drogas.
6. Historial criminal si lo hubiera.
7. Aislamiento social.
8. Fuentes de estrés en la vida del agresor.
9. Salud mental general.
10. Salud física.

Las acciones policiales deben orientarse entre otros objetivos, como los de evaluación comentados anteriormente, a generar en la víctima y en el agresor los siguientes sentimientos:

1. En la víctima el sentimiento de ser comprendida y no juzgada, de seguridad respecto a su vida y a la de sus hijos, de haber hecho lo correcto denunciando su situación, de no ser ella la culpable de que tal situación se haya producido y de que puede salir de esa situación.

2. En el agresor, el sentimiento de que la situación está controlada, que su pareja está protegida, que él es el responsable último de sus conductas y de que necesita ayuda.

Conclusiones

La violencia doméstica es un problema complejo en el que influyen factores tanto sociales como familiares como personales. Erradicar este tipo de situaciones supone abordar el problema desde las mismas vertientes que han dado lugar a que exista a lo largo de la historia. Algunas de las acciones por parte de todos los profesionales que trabajamos en unos aspectos u otros de este campo deberían dirigirse a:

- Concienciar a la comunidad acerca de que la violencia familiar debe entenderse como un problema social. Utilizar los medios masivos de comunicación para informar acerca del problema y desmitificarlo.
- Desvelar los mitos y estereotipos culturales que sirven de base a la violencia.
- Proporcionar modelos alternativos de funcionamiento familiar más democráticos y menos autoritarios.
- Desarrollar programas de prevención dirigidos a los niños de distintas edades, con el fin de que identifiquen las distintas for-

mas de abuso y aprendan a actuar ante ellas (2).

- Alentar la existencia de una legislación adecuada y específica para el problema de la violencia doméstica.
- Promover la creación de una red de recursos comunitarios para proveer apoyo y contención a las víctimas de violencia.
- Crear programas de tratamiento y recuperación para víctimas y para perpetradores.
- Crear programas de capacitación para profesionales, educadores y otros sectores involucrados, para prevenir la victimación secundaria.
- Orientar los tratamientos en el nivel individual, hacia un incremento de la autoestima, reducción del aislamiento social y

configuración de vínculos más igualitarios y menos posesivos.

BIBLIOGRAFIA

- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja*. Paidós.
Corsi, J. (1995). *Violencia familiar*. Paidós.
Echeburúa, (1998). *Personalidades violentas*. Madrid: Ediciones Pirámide.
Garrido Genovés, V. (1993). *Técnicas de tratamiento para delincuentes*. Madrid: Editorial Centrol de Estudios Ramón Areces.
Torres, P. y Espada, F. J. (1996). *Violencia en casa*.

NOTAS

- (1) El artículo que aquí se presenta es el resultado de una síntesis de las principales aportaciones que han hecho al respecto autores como Corsi, Torres, Espada, Garrido Genovés y Echeburúa, así como la reflexión personal de la experiencia clínica de años al respecto.
(2) Un ejemplo de esta iniciativa es el programa de sensibilización escolar de la Asociación Castellano-Leonesa para la defensa de la infancia y la juventud (REA).